

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


**Grupo
Socialista
del Congreso**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía total de las obligaciones reconocidas por el Ministerio de Fomento, con cargo al programa 453C de conservación y explotación de carreteras durante el año 2016, desglosado por provincias?

En el Congreso de los Diputados, a 9 de febrero de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr

C.DIP 19324 09/02/2017 17:29